

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42406 MUROS

Doña Paula María Vázquez Carral, Ilustre señora Letrada de la Administración de Justicia del Xulgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Muros.

Hago saber:

Que en este órgano judicial y con el nº 0000294 /2016 se sigue a instancia de JOSÉ VILARIÑO LÓPEZ expediente para la declaración de FALLECIMIENTO de MANUEL TAJES REY, natural de Muros, vecino de la parroquia de Serres-Muros nacido el día 14 de julio de 1902, hijo de José Tajés Lago y Manuela Rey Prigue, quien se ausentó de su último domicilio sito en Serres-Muros, no teniéndose de él noticias desde hace 80 años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Muros, 4 de febrero de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Paula María Vázquez Carral.

ID: A190055428-1